



PEGATANKE

PTKDELECUADOR S.A.
RUC: 1391806256001

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PTKDELECUADOR S.A

En el cantón Manta, a los 31 días del mes de Marzo de 2015, en las oficinas de la Compañía, parroquia tarqui barrio centenario av. 113 diagonal a las viviendas de IESS, se reúnen las siguientes personas, en calidad de accionistas de la Compañía **PTKDELECUADOR S.A**

ACCIONISTA	CAPITAL	PORCENTAJE
LUIS MIGUEL COLMENARES CASTRO	USD400,00	50%
JOSE ANTONIO JIMENEZ MURAL	USD400,00	50%
TOTAL	USD800,00	100%

Como Presidente de la Junta actúa el Señor Luis Miguel Colmenares Castro y como Secretario Ad-hoc el Arteaga Mora Jessenia Margarita, quien, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías ha procedido a formar la lista de asistentes, encontrando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Empresa, por lo que se resuelve constituirse en Junta Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Por unanimidad se decide conocer sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía.
3. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía.

Toma la palabra el señor Luis Miguel Colmenares Castro, quién pone en consideración los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2014.

AV.113, C.C. Puerto Plaza
Oficina 5, Barrio Centenario
Parroquia Tarqui, Manta
Tlf.:052922174

www.pegatanke.com   @pegatanke



PEGATANKE

PTKDELECUADOR S.A.
RUC: 1391806256001

El presidente solicita a la Junta se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014. La junta por unanimidad los aprueba.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía.

Luego el señor Presidente, somete a consideración el segundo punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía. La junta luego de las revisiones respectivas por unanimidad aprueba los informes antes indicados.

3. Designación del Comisario de la Compañía.

La Junta General de Accionistas, deciden y resuelven por unanimidad designar como Comisario para el año 2014 a la FARIAS TORRES JESSICA ALEXANDRA.

Se concede un receso para que el Secretario de la Junta redacte la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión es leída, aprobada y firmada por el Presidente de la Junta, accionistas y el Secretario que certifica.


Luis Miguel Colmenares Castro
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


José Antonio Jiménez Mural
ACCIONISTA


Arteaga Mora Jessenia Margarita
SECRETARIO AD-HOC

AV.113, C.C. Puerto Plaza
Oficina 5, Barrio Centenario
Parroquia Tarqui, Manta
Tlf.:052922174

www.pegatanke.com   @pegatanke